



NOTA DE PRENSA

MANUEL PÉREZ: “NO PODEMOS PERMITIRNOS EL LUJO DE QUE LA FARMACIA SEA USADA SÓLO PARA DISPENSAR MEDICAMENTOS”

- El presidente del Colegio de Farmacéuticos inicia su nuevo mandato apelando a la “colaboración leal” de las administraciones para “evitar más recortes” y “aprovechar el potencial de la red de farmacia en beneficio del paciente”
- El desarrollo profesional de los farmacéuticos para la asunción de nuevas funciones en la oficina de farmacia y la generación de nuevas expectativas y salidas profesionales será una de las prioridades de su mandato
- Trabajaré asimismo en la aplicación de las nuevas tecnologías para mejorar el servicio farmacéutico y el seguimiento del paciente
- Pide compromiso y dedicación generosa a su equipo, al que se incorporan Rosalía García Arista, como vocal séptima; Gema Herrerías Esteban, como vocal de Dermofarmacia; Fernando Cansino Calvo, como vocal de Óptica y Acústica Audiométrica; y Pilar León Lozano, que asume la vocalía de Ejercientes no titulares y Salidas Profesionales

Sevilla, 27 de junio de 2014.- El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla ha apelado a la colaboración leal con las administraciones para evitar más recortes y aprovechar el potencial de la red de farmacia en beneficio del paciente. “No podemos permitirnos el lujo de que la magnífica red farmacéutica que disponemos sea utilizada sólo para dispensar medicamentos y no para realizar campañas de educación sanitaria, detección precoz, prevención de la salud y derivación urgente a los centros sanitarios, de manera reglada”, ha señalado en el acto de toma de posesión de los miembros de la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos para los próximos cuatro años.

En el discurso con el que ha inaugurado su cuarto mandato al frente de la farmacia sevillana, Manuel Pérez ha defendido el desarrollo de una nueva cartera de servicios para la farmacia y la iniciativa que todos los colegios de farmacéuticos españoles están teniendo en esta dirección, y ha pedido a las administraciones que se impliquen y

participen en este proceso, para que puedan prestarse servicios que beneficien al paciente y al conjunto del sistema público de salud, “del que estas administraciones son competentes y al que la farmacia puede realizar una contribución aún mayor de la que ya hace”.

El presidente de los farmacéuticos sevillanos ha señalado que unas de sus prioridades en este nuevo mandato será precisamente, además de avanzar en el diseño de una cartera de servicios propia para la farmacia sevillana y andaluza, trabajar con gran intensidad en el desarrollo profesional de los farmacéuticos, ofreciéndole la formación necesaria para que puedan asumir nuevas funciones en la oficina de farmacia y aprovechar nuevas posibilidades de carrera profesional en otros ámbitos fuera de la farmacia.

Asimismo, ha señalado que trabajará de forma especial en la aplicación de las nuevas tecnologías para mejorar el servicio farmacéutico y el seguimiento del paciente, y ha asegurado que el gran avance que las nuevas tecnologías han propiciado en beneficio de los usuarios, y del que la receta electrónica es la muestra más representativa, no es sino la punta del iceberg de lo que está por venir.

En su discurso de investidura, Manuel Pérez ha mostrado su orgullo por la labor que realizan los casi 3.000 farmacéuticos colegiados sevillanos y la atención que se presta en las más de 800 oficinas de farmacia repartidas por la provincia, y ha señalado que la nueva Junta de Gobierno trabajará con todo su ahínco para “potenciar actividades de interés para los farmacéuticos, velando por alcanzar la excelencia en la gestión de los servicios colegiales” y “para guiar los pasos de los profesionales farmacéuticos ante los grandes retos de futuro”.

En este sentido, se mostró convencido del “compromiso y dedicación generosa” de todos los miembros de equipo, al que se suman cuatro nuevas incorporaciones: Rosalía García Arista, como vocal séptima; Gema Herrerías Esteban, como vocal de Dermofarmacia; Fernando Cansino Calvo, como vocal de Óptica y Acústica Audiométrica; y Pilar León Lozano, que asume la vocalía de Ejercientes no titulares y Salidas Profesionales. El resto de integrantes de la junta de gobierno son los siguientes: Manuel Pérez, Fernández (presidente), Manuel Ojeda Casares (vicepresidente), Juan Pedro Vaquero Prada (secretario), M^a Isabel Andrés Martín (vicesecretaria), Juan Luis Barea Ledesma (tesorero), Nuria Vargas Sánchez (vocal primero), José Manuel Andrés Martín (vocal segundo) Dolores Adela Larrey Murillo (vocal tercero), José Rodríguez Cánovas (vocal cuarto), Juan Romero Candau (vocal quinto), Francisco González Lara (vocal sexto y de Farmacéuticos Rurales), Ruperto Núñez Gallo (vocal de Análisis Clínicos y Alimentación), Marisol Pedrosa Carrera (vocal de Distribución), Antonio Rabasco Álvarez (vocal de Docencia, Investigación e Industria), José Manuel Carretero Abascal (vocal de Farmacéuticos de la Administración Pública y Hospitales), Jesus Muñoz Ruiz-Canela (vocal de Oficina de Farmacia), Salud Jiménez Jiménez (vocal de Ortopedia) y Milagros Olías (vocal de Plantas Medicinales, Fitoterapia y Homeopatía).

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Manuela Hernández (95 462 27 27 / 651 867 278) y Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)